ANEXO 1

CERTIFICACION DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO AGROTURISTICO, REGIONAL SANTANDER

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y acorde con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por Juan Vicente Pinzón Prada identificado (a) con la cédula de ciudadanía No 91102629 de Socorro Santander, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Dias	SI	NO
DEFENSA CIVIL COLOMBIANO	5/02/2010	20/12/2013	47,1	1414	x	
			0,0	0	x	
					CUMPLE	
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			47,13	1414,00	x	

Contrastada la hoja de vida de la persona natural con el perfil del objeto a contratar:

Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor, y demás de su competencia para el programa FIC, en la red de conocimiento Infraestructura y Construcción, en el área temática Construcción del Centro Agroturístico, Regional Santander.

se certifica que se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia señalados en el estudio previo.

Dada en San Gil, el 18 de febrero de 2025

Firmado digitalmente por Celia Patricia Rodriguez Martinez

PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ
Subdirectora (E) Centro Agroturístico

Proyecto Julieth Paola Fernández Barrera – Apoyo de contratación